



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
8 de diciembre de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Estadística

42º período de sesiones

22 a 25 de febrero de 2011

Tema 4 i) del programa provisional\*

**Temas de información: coordinación e integración  
de programas de estadística**

### Labor del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas

#### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

De conformidad con lo solicitado por la Comisión de Estadística en su 42ª período de sesiones (véase E/2010/24) el presente informe resume las principales conclusiones del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas en sus períodos de sesiones 15º y 16º, celebrados en Nueva York el 22 de febrero de 2010 y en Viena del 1 al 3 de septiembre de 2010. La Comisión quizá desee tener en cuenta las opiniones del Comité en sus deliberaciones relativas a los temas correspondientes del programa. Se invita a la Comisión a tomar nota del informe.

---

\* E/CN.3/2011/1.



## **I. Introducción**

1. El Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas celebró dos períodos de sesiones en 2010. El 15° período de sesiones del Comité tuvo lugar el 22 de febrero de 2010 en Nueva York durante el 41° período de sesiones de la Comisión de Estadística, mientras que el 16° período de sesiones del Comité, organizado conjuntamente por las oficinas de estadística de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), se celebró en Viena del 1 al 3 de septiembre de 2010. Ambas reuniones fueron copresididas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y Eurostat. En el presente informe se resumen las principales conclusiones de los períodos de sesiones 15° y 16° del Comité.

2. Además de celebrar dos períodos de sesiones anuales, el Comité trabaja activamente entre períodos de sesiones a través de una red de equipos de tareas y grupos de discusión electrónicos, haciendo un seguimiento de las decisiones adoptadas durante los períodos ordinarios de sesiones. Los equipos establecidos eligen sus propios mecanismos de trabajo más adecuados y celebran sus propias reuniones. De esta manera, se realizan progresos concretos en las esferas que se encuentran en estudio en el seno del Comité, a saber, el desarrollo de prácticas compartidas en materia de gestión de los recursos humanos, gestión de la calidad, uso de imputaciones/estimaciones y divulgación de microdatos. Además, los equipos de tareas se ocupan de instrumentos de coordinación específicos, como los informes sobre las actividades de cooperación técnica y elaboran productos tangibles, como el inventario mundial de normas estadísticas. Todas estas esferas de trabajo serán descritas en detalle en las secciones siguientes. Los equipos de tareas preparan documentos sobre los avances y resultados de su labor e informan al Comité en su conjunto para que éste adopte decisiones en sus períodos ordinarios de sesiones. En su calidad de secretaria del Comité, la División de Estadística de las Naciones Unidas trabaja en estrecha colaboración con los copresidentes y facilita la comunicación entre los miembros del Comité y prepara los informes de los períodos ordinarios de sesiones y el informe anual a la Comisión de Estadística. También mantiene la página web del Comité en el sitio web de la División ([unstats.un.org](http://unstats.un.org)). Cabe señalar que la participación activa en la labor del Comité se ha incrementado durante el año transcurrido, pues ahora hay unas 30 organizaciones internacionales que participan periódicamente en las actividades del Comité.

## **II. Labor del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas**

### **A. Reunión extraordinaria sobre el capital humano**

3. En su 14° período de sesiones, celebrado en septiembre de 2009 en Bangkok, el Comité decidió organizar una reunión extraordinaria sobre el capital humano, en el contexto de su 16° período de sesiones. El objetivo de la reunión extraordinaria fue abordar los retos actuales en la gestión de recursos humanos en el entorno específico de las organizaciones internacionales. La reunión extraordinaria congregó a los directores de organismos internacionales de estadística y expertos en gestión de recursos humanos y se desarrolló en los tres períodos de sesiones siguientes:

a) En el primer período de sesiones se consideró en qué medida los estadísticos necesitan una atención especial en lo que respecta a las estrategias de gestión de los recursos humanos. Durante este período de sesiones los miembros del Comité compartieron su experiencia respecto de la contratación de personal, los perfiles y el diseño de competencias, la movilidad del personal, el equilibrio geográfico y de género y las iniciativas para retener al personal calificado;

b) En el segundo período de sesiones se trataron los programas de formación para los estadísticos que trabajan en organizaciones internacionales, los intercambios de personal con las oficinas nacionales de estadística y otros organismos internacionales y los mecanismos de colaboración existentes entre los miembros del Comité en el ámbito de la gestión de recursos humanos;

c) En el tercer período de sesiones se organizó una mesa redonda que debatió la forma de desarrollar y mantener el capital humano en las estadísticas oficiales internacionales. Además, especialistas en adquisición de talentos del OIEA presentaron su experiencia en materia de búsqueda de personal.

4. Tras un amplio debate sobre cuestiones de gestión de recursos humanos, el Comité llegó a las siguientes conclusiones:

a) La gestión de los recursos humanos es un tema importante para los organismos estadísticos internacionales pues el capital humano representa su principal factor de producción y a él se dedica la mayor parte de sus presupuestos y se invierte un tiempo considerable en su gestión. Los principales desafíos que plantea la gestión de recursos humanos son los presupuestos cada vez más exigüos, la competencia creciente y la presión competitiva de otras organizaciones, incluido el sector privado, el mayor nivel de especialización, aptitudes y conocimientos de tecnología de la información que se necesitan; y el peso cada vez mayor de la burocracia;

b) La gestión de los recursos humanos es un tema que conviene que sea examinado por el Comité, ya que es uno de los problemas que enfrentan a diario los directores de estadística. Por esta razón, es importante que haya un diálogo constante entre los miembros del Comité, pero también un diálogo con los especialistas respectivos en recursos humanos. En los debates futuros sobre la gestión de los recursos humanos se deben dejar de lado las frustraciones a fin de compartir experiencias y soluciones;

c) Los estadísticos oficiales internacionales, que suman aproximadamente unas 2.000 personas en todo el mundo, constituyen un grupo de profesionales que tiene un perfil y necesidades muy definidos en materia de gestión de los recursos humanos. También se reconoce que hay subespecialización dentro del grupo e intereses comunes con otros grupos profesionales, como los analistas, especialistas en tecnología de la información y estadísticos de las oficinas nacionales de estadística. El reconocimiento de esa realidad puede ayudar a los estadísticos oficiales internacionales a identificar a los posibles candidatos futuros, así como las posibilidades de movilidad vertical y lateral;

d) Será necesario definir con mayor precisión el perfil de especialización del grupo de estadísticos que trabajan en los organismos internacionales en su conjunto y de sus diversos subgrupos, ya que existe una brecha entre algunos de los perfiles actuales y la formación académica, así como las expectativas de trabajo de los profesionales jóvenes.

5. El Comité decidió establecer los dos equipos de tareas siguientes dedicados a cuestiones de gestión de los recursos humanos:

a) El equipo de tareas 1, Definición del perfil de los estadísticos internacionales y las políticas de contratación, dirigido por la Organización Mundial del Comercio (OMC) e integrado por la Comisión Económica para África, la División de Población de las Naciones Unidas, el Centro de Capacitación e Investigaciones Estadísticas, Económicas y Sociales para los Países Islámicos y la ONUDI, se ocupará de las cuestiones relacionadas con el perfil de las diversas subcategorías, el intercambio de experiencias y buenas prácticas de contratación; la identificación más precisa de las reservas de talento y los medios académicos y las comunicaciones con ellos, y la difusión del conocimiento de los estadísticos internacionales como grupo;

b) El equipo de tareas 2, Formación de estadísticos internacionales: intercambio y movilidad del personal, dirigido por la División de Estadística de las Naciones Unidas, e integrado por la ONUDD, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y Eurostat, se centrará en la identificación de oportunidades de formación, incluido el aprendizaje electrónico; examinará en detalle cuestiones de intercambio y movilidad del personal y tratará de documentar los modelos existentes y elaborará estrategias para la ampliación ulterior de las oportunidades.

6. El Comité decidió además que los mandatos y las descripciones de los equipos serán perfeccionados en un procedimiento por escrito. Los primeros resultados de la labor de los equipos de tareas deberán ser comunicados al Comité en su 17º período de sesiones. En el 18º período de sesiones del Comité, que tendrá lugar en septiembre de 2011, se celebrarán deliberaciones más amplias.

## **B. El sistema estadístico mundial y el papel del Comité**

7. El Comité ha debatido en reiteradas ocasiones la cuestión de la gobernanza del sistema estadístico mundial y el papel específico del Comité en su gestión y funcionamiento. En su 15º período de sesiones, el Comité tomó nota de la exposición realizada por los dos copresidentes sobre este tema y convino en que durante su 17º período de sesiones se celebrarán deliberaciones sobre un determinado proyecto global. También se acordó que el programa de las deliberaciones se centrará en las cuestiones horizontales que eran comunes a todos los miembros del Comité y examinará: a) el papel del Comité en la ejecución de los proyectos globales desde la perspectiva de las organizaciones internacionales, y b) la manera de introducir nuevos temas en el programa del sistema estadístico mundial.

8. En su 16º período de sesiones, el Comité examinó la presentación realizada por el copresidente, Eurostat, que analizó la estructura del sistema estadístico mundial y esbozó el papel del Comité en la ejecución de proyectos globales de estadística. La revisión del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008, como un ejemplo específico de un proyecto global, que tenía su propia estructura de gobernanza, se realizó dentro de un buen espíritu de cooperación entre las organizaciones internacionales que son miembros de la Comisión, y en ella participaron todas las partes interesadas del sistema estadístico mundial, en especial los países. En la presentación se señalaron las siguientes deficiencias de la

estructura y el proceso del proyecto: a) el número reducido de donantes, b) algunos temas polémicos con otras organizaciones internacionales, que no formaban parte de la estructura de gobernanza de este proyecto en particular; y c) la necesidad constante de un alto grado de especialización que había puesto en riesgo la ejecución e implementación del proyecto.

9. Las sustanciales deliberaciones que tuvieron lugar a continuación se centraron específicamente en las enseñanzas adquiridas con el proceso de examen del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 y, en forma más general, en la posible intensificación del papel que podría desempeñar el Comité en otros proyectos globales. Hubo dos funciones principales del Comité que fueron consideradas como las más importantes: a) mantener a todos sus miembros informados durante las distintas etapas del proyecto, y b) ser más proactivo y con visión de futuro en el establecimiento de su programa de actividades futuras. El Comité apoyó la propuesta formulada por Eurostat, en calidad de copresidente, de incluir en su futuro programa “foros de asesoramiento entre pares”, que permitirán analizar cuestiones de determinados sectores o ámbitos estadísticos, como el Programa de Comparación Internacional y las estadísticas agrícolas. Además, debido al gran interés en el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008, el Comité decidió examinar su ejecución como un proyecto global nuevo e independiente y seguir incluyéndolo entre los temas de su programa, y celebrar deliberaciones sobre las repercusiones para los miembros del Comité durante su período de sesiones de febrero de 2011. El Comité decidió además que, para ser proactivo, sería conveniente examinar con antelación el programa plurianual de trabajo de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y, si fuera necesario, exponer la posición del Comité al respecto durante las deliberaciones plenarios en el período de sesiones de la Comisión. El primer examen del programa se efectuará durante el 17º período de sesiones del Comité, que tendrá lugar en febrero de 2011.

### **C. Inventario mundial de normas estadísticas**

10. La iniciativa del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México para crear un inventario de normas internacionales de estadística y su transformación en un inventario global bajo los auspicios del Comité fue analizada detenidamente durante los períodos de sesiones 15º y 17º. En respuesta a la solicitud de la Comisión de Estadística, en el 42º período de sesiones de la Comisión se presentará un informe separado del Comité sobre los adelantos en la preparación del inventario (véase E/CN.3/2011/30).

### **D. Coordinación de las actividades de fomento de la capacidad que llevan a cabo las organizaciones internacionales en los países en desarrollo**

11. La coordinación de las actividades de fomento de la capacidad de las organizaciones internacionales se trató por primera vez durante la reunión extraordinaria sobre el fomento de la capacidad estadística, celebrado conjuntamente con el octavo período de sesiones del Comité que tuvo lugar en Montreal (Canadá) en septiembre de 2006. Posteriormente, el Comité estableció cuatro equipos de tareas encargados de tratar diversos aspectos relacionados con la

coordinación interinstitucional de las actividades de fomento de la capacidad estadística y asistencia técnica a los países en desarrollo. La razón de incluir nuevamente este tema en el programa del 16º período de sesiones del Comité fue para: a) proporcionar información actualizada sobre lo que había sucedido en ese ámbito desde que los cuatro equipos de tareas concluyeran sus mandatos, y b) determinar si los miembros del Comité consideraban que aún quedaban cuestiones sin resolver con respecto a la coordinación de la asistencia técnica.

12. Durante una mesa redonda organizada en su 16º período de sesiones, los miembros del Comité ofrecieron una breve reseña de las actividades llevadas a cabo recientemente en relación con el fomento de la capacidad y los mecanismos de cooperación y coordinación con otros asociados en sus respectivas organizaciones. El Comité llegó a un consenso en el sentido de que, a pesar de los progresos logrados en la coordinación de las actividades de fomento de la capacidad estadística desde 2006, la cuestión revestía importancia y exigía una atención constante. Por lo tanto, el Comité decidió celebrar un debate más amplio sobre cuestiones de coordinación de las actividades de fomento de la capacidad en su 18º período de sesiones, que tendrá lugar en septiembre de 2011. Se solicitó al Banco Mundial y al Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS21) que se ocuparan de preparar el programa y organizar las deliberaciones.

#### **E. Mecanismo de presentación de informes sobre las actividades de fomento de la capacidad estadística**

13. En su 15º período de sesiones, el Comité examinó el *Partner Report on Support to Statistics – PRESS*, informe de los asociados sobre el apoyo a las estadísticas, publicado por PARIS21 (véase E/CN.3/2011/19). El último informe se refirió a las inquietudes planteadas por el Comité en los períodos de sesiones anteriores, a saber, el escaso número de respuestas, el posible doble recuento y presentación de informes sobre los compromisos asumidos respecto de los desembolsos de fondos en apoyo al desarrollo estadístico. Se expuso la experiencia de una organización, Eurostat, como ejemplo de la utilización de los datos del PRESS. Algunos miembros del Comité compartieron su experiencia respecto del suministro de información para el PRESS y señalaron que la presentación de datos sobre financiación de las actividades de fomento de la capacidad estadística podía plantear algunas dificultades para ellos a causa de la naturaleza y la organización de sus procedimientos presupuestarios. Otros miembros hicieron recomendaciones para mejorar aún más la representación de zonas geográficas y estadísticas en PRESS, así como para ampliar su versión web con la inclusión de herramientas de búsqueda. El Comité agradeció a PARIS21 por haber tenido en cuenta esas inquietudes y por trabajar de continuo en pro del mejoramiento del PRESS. El Comité también expresó su satisfacción con la nueva versión más práctica del PRESS. Se alentó a los miembros del Comité a que presentaran información a la ronda de 2010 del PRESS y se recomendó a los que pudieran tener dificultades para presentar informes acerca de los compromisos/dembolsos efectivos, que indicaran datos aproximados.

14. En su 16º período de sesiones, el Comité examinó los progresos logrados en la ronda de 2010 del PRESS. Desde la ronda de 2008 se habían observado adelantos importantes en lo que respecta a los asociados que proporcionaron datos y a los proyectos sobre los cuales se informó. El Comité felicitó a la secretaría de PARIS21

por el éxito obtenido del proceso del PRESS y observó con satisfacción las ventajas del nuevo sistema en línea para la recolección y verificación de los datos de los asociados. Varios miembros del Comité reconocieron en particular la cooperación y ayuda del personal del Consorcio que los habían orientado y facilitaron sus respuestas al cuestionario del PRESS. Por otra parte, como resultado de la mesa redonda sobre la coordinación de las actividades de fomento de la capacidad, se pidió a PARIS21 que proporcionara información actualizada sobre su labor de medición de la eficacia del fomento de la capacidad estadística en el 17º período de sesiones del Comité, que se celebrará en febrero de 2011.

## **F. Utilización de datos no oficiales en las imputaciones/estimaciones realizadas por las organizaciones internacionales**

15. En su 16º período de sesiones, el Comité tomó nota del informe final sobre la utilización de datos no oficiales en las imputaciones/estimaciones realizadas por las organizaciones internacionales preparados por la OMC y de la contribución de la ONUDD a ese informe. Sobre la base del mandato aprobado, el informe indicó claramente las cuestiones institucionales, prácticas y técnicas relativas a la utilización de datos no oficiales, ilustrándolas con ejemplos apropiados de la práctica actual de algunas organizaciones internacionales y ofreció por último una serie de recomendaciones, válidas para diversos tipos de imputaciones. El examen de las experiencias en la utilización de fuentes no oficiales, tanto en el documento como en las deliberaciones posteriores demostró que representaban una fuente potencial de valor añadido complementario en la labor de las organizaciones internacionales y que existía una gran variedad de estrategias en función de los distintos modelos estadísticos de cada organización internacional. En cuanto al tercer punto del mandato, es decir, si este asunto debe ser señalado a la atención de la Comisión de Estadística, la OMC y otros miembros del equipo que habían preparado el documento llegaron a la conclusión de que si bien era importante mantener un diálogo constante con los Estados Miembros sobre este asunto, sería prematuro someterlo oficialmente a consideración de la Comisión de Estadística.

16. El Comité acogió con satisfacción el informe, pues se refería a cuestiones importantes para todos sus miembros. Tras prolongadas deliberaciones, el Comité llegó a la conclusión de que se debería establecer un nuevo grupo de trabajo que, sobre la base de una amplia documentación, los resultados de las deliberaciones de esta última reunión y de las anteriores, así como del examen a fondo efectuado por la Comisión Económica para Europa (CEPE) sobre la utilización de fuentes secundarias, formule para el próximo período de sesiones del Comité prácticas idóneas de combinación de distintas fuentes de datos a los fines de la preparación de estadísticas internacionales, teniendo en cuenta las cuestiones de la transparencia de los métodos utilizados, la estabilidad de las fuentes de datos y la garantía de calidad. El grupo sería dirigido por la CEPE junto con Eurostat, la ONUDD, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la OMC, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el Banco Mundial, la ONUDI y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), en calidad de miembros. Se preveía que en el próximo período de sesiones del Comité, que se celebrará en febrero de 2011, se presentará información actualizada sobre el avance de la labor del equipo.

## **G Difusión de microdatos por las organizaciones internacionales**

17. En su 16º período de sesiones, el Comité examinó una propuesta de iniciar un debate sobre la cuestión del acceso a los microdatos y su difusión por las organizaciones internacionales, tal como se expone en el informe de la ONUDD. En el plano internacional no existe una base jurídica que defina el acceso a los microdatos. Los Principios que rigen las actividades estadísticas internacionales contienen una orientación general para la protección de la confidencialidad de los datos recogidos sobre personas físicas y jurídicas (principio 6), pero aún no se han considerado los aspectos operativos en el contexto de las organizaciones internacionales. La Conferencia de Estadísticos Europeos elaboró directrices amplias para el acceso a los microdatos y la gestión de la confidencialidad de las estadísticas<sup>1</sup>, que fueron adoptadas posteriormente por la Comisión de Estadística; sin embargo, ellas se refieren principalmente a la labor de los sistemas estadísticos nacionales.

18. En las deliberaciones posteriores los miembros del Comité expresaron apoyo suficiente a la propuesta y el Comité decidió incluir el tema en el programa de sus próximos períodos de sesiones. El Comité subrayó además que el acceso a los microdatos y su difusión por las organizaciones internacionales revestía numerosos aspectos. Hará falta seguir trabajando y celebrar deliberaciones más detalladas para estudiar algunas dificultades particulares señaladas por los miembros del Comité que habían tenido experiencia en la gestión de microdatos, como las relacionadas con la propiedad de los datos, el aspecto geo-espacial en los casos en que se trate de resguardar el anonimato, las dificultades para la obtención del consentimiento de las autoridades nacionales, etc.

19. El Comité acordó crear un nuevo equipo de tareas, dirigido por la ONUDD, con objeto de examinar más detenidamente la cuestión y preparar un mandato acerca de lo que debía hacerse en ese ámbito. Como punto de partida para la labor del grupo de trabajo y para evitar la duplicación de esfuerzos, el Comité recomendó que se consultaran las directrices existentes sobre este tema preparadas por la Conferencia de Estadísticos Europeos para ver la manera en que se relacionan con la labor de las organizaciones internacionales. El Banco Mundial, ONU-Hábitat, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, la CEPE, la FAO y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se ofrecieron como voluntarios para participar en el equipo de tareas. Se solicitó al equipo que presentara un informe sobre la marcha de su labor a la Comisión en su 17º período de sesiones, que tendrá lugar en febrero de 2011.

## **H. Establecimiento de una red de estadísticos que trabajan en organizaciones internacionales**

20. En su 15º período de sesiones, el Comité tomó nota de la presentación oral hecha por la CESPAAO sobre los progresos en el establecimiento de una red de estadísticos que trabajan en organizaciones internacionales. Se informó al Comité de que algunos miembros del grupo habían sostenido un primer intercambio de ideas y un debate sobre los posibles pasos futuros de esta iniciativa. Hasta que se celebre el

---

<sup>1</sup> *Managing Statistical Confidentiality and Microdata Access, Principles and Guidelines of Good Practice*, publicación de las Naciones Unidas, número de venta E.07.II.E.7.

próximo período de sesiones, el equipo preparará un documento conceptual que será sometido a consideración del Comité en su 16º período de sesiones, en septiembre de 2010. Como primer paso concreto, el equipo propuso que se seleccionaran dos o tres estadísticos en calidad de coordinadores en cada organización, que se adhieran a los más estrictos principios profesionales. y que formarán el núcleo de la red. Se espera que compartan su experiencia y promuevan ideas y proyectos más creativos.

21. En su 16º período de sesiones, el Comité examinó una propuesta de establecer una red de estadísticos internacionales, elaborada por un equipo compuesto por la CESPAP, Eurostat, la Organización Internacional del Trabajo, la ONUDD y el Banco Mundial. La propuesta destacó el papel singular de los estadísticos internacionales en el sistema estadístico mundial y abogó por la necesidad de establecer una red para este grupo profesional tan diferenciado. Los objetivos de la red, su composición, estructura de gobernanza y funcionamiento, la financiación de posibles actividades y las relaciones con otras asociaciones estadísticas internacionales, como el Instituto Internacional de Estadística y la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales, fueron algunas de las principales cuestiones planteadas.

22. El Comité acogió con beneplácito esta interesante iniciativa, que se centró en la profesionalidad y que tiene como objetivo elevar el perfil profesional de los estadísticos internacionales y facilitar el intercambio de información, capacitación y contactos generales entre ellos. Si bien hubo un apoyo general a la red propuesta, se aconsejó actuar con cautela respecto de la composición, los principios de financiación y la relación con la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales. El Comité opinó que, fundamentalmente, existen dos opciones posibles para el lanzamiento de esta red: a) en forma de un comité del Instituto Internacional de Estadística integrado por miembros individuales, como se propone en el documento, y b) como un club con un modelo de composición institucional, cuyos miembros, por definición, serían todos los que trabajan en organizaciones internacionales. Se decidió que se establecerá un equipo de tareas encargado de elaborar con más detalle el mandato de un posible club de estadísticos que trabajan en organizaciones internacionales. El equipo será dirigido por la CESPAP con las siguientes organizaciones en calidad de miembros: el Banco Mundial, la ONUDD, Eurostat y el FMI. El equipo desarrollará una estructura y estudiará los aspectos administrativos, jurídicos y financieros de un club que permitirán la participación de cada una de las organizaciones internacionales. El Comité pidió al equipo de tareas que prepare un informe sobre la marcha de su labor para su 17º período de sesiones, que se celebrará en febrero de 2011.

## **I. Conferencia sobre la calidad de los datos para las organizaciones internacionales**

23. En su 15º período de sesiones, el Comité tomó nota del proyecto de programa de la Conferencia sobre la calidad de los datos para las organizaciones internacionales que se celebrará inmediatamente después de la Conferencia Europea sobre la calidad de las estadísticas, que tendrá lugar en Helsinki del 4 al 6 de mayo de 2010. La División de Estadística de las Naciones Unidas y Eurostat, en nombre del comité organizador, solicitaron a los diversos organismos que se comprometieran a asistir a la Conferencia sobre la calidad de los datos y contribuir a su organización, haciendo presentaciones y presidiendo reuniones. Los miembros

del Comité reiteraron su intención de asistir y sugirieron algunas modificaciones en el programa propuesto. La División de Estadística, atendiendo a la solicitud del Comité, recogió propuestas concretas de presentaciones, ultimó la preparación del programa y lo distribuyó oportunamente en forma electrónica entre los miembros.

24. En su 16º período de sesiones, el Comité realizó una evaluación de la Conferencia sobre la calidad de los datos para las organizaciones internacionales. La impresión general de los miembros del Comité fue que en el futuro esta reunión, celebrada a continuación de la Conferencia Europea, debería estar orientada a la capacitación y dirigida a los estadísticos subalternos de las organizaciones que son miembros del Comité. Sin embargo, teniendo en cuenta la importancia de la calidad para toda la labor de las organizaciones internacionales, el Comité decidió mantener el tema en su programa para los próximos períodos de sesiones. Se sugirieron como temas de discusión la manera de comunicar la calidad a los usuarios y la manera de fomentar una “cultura de la calidad”. El Comité decidió celebrar un debate más amplio sobre esta cuestión en su 18º período de sesiones, que se celebrará en septiembre de 2011, e invitó a la OMC y al Banco Central Europeo a que identificaran las principales cuestiones para un primer intercambio de puntos de vista durante el 17º período de sesiones del Comité, que tendrá lugar en febrero de 2011.

## **J. Celebración del primer Día Mundial de la Estadística**

25. El Comité había tomado nota en forma periódica de los progresos en la organización del primer Día Mundial de la Estadística. La División de Estadística de las Naciones Unidas alentó encarecidamente a todos los miembros del Comité a que hicieran una contribución en sus respectivos ámbitos y lugares y se comprometió a ayudarlos con la coordinación general de las actividades que se realizarían en todo el mundo y su difusión en el sitio web designado. Los miembros también mantuvieron informado al Comité acerca de sus iniciativas para la celebración. Se presentará a la Comisión, en su 42º período de sesiones, una evaluación integral de la experiencia con la organización del Día Mundial de la Estadística, preparada por la División de Estadística de las Naciones Unidas (E/CN.3/2011/2).

## **K. Otras cuestiones que se analizaron**

26. En su 15º período de sesiones la UIT informó al Comité acerca del Seminario Internacional sobre estadísticas de la tecnología de la información y las comunicaciones que será organizado conjuntamente por la División de Estadística de las Naciones Unidas, la UIT, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y la Oficina de Estadística de la República de Corea y en colaboración con la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo en Seúl, los días 19 a 21 de julio de 2010. Se invitó a los miembros del Comité a participar en el seminario.

27. En el 16º período de sesiones del Comité, el Banco Mundial, actual dirigente del grupo patrocinador de la iniciativa para el intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX), proporcionó una breve descripción de la situación del consorcio de la iniciativa y del programa de trabajo (véase E/CN.3/2011/31). Se informó al Comité de que: a) desde la última actualización, el consorcio había

celebrado tres reuniones, b) la labor relativa a una nueva norma técnica (versión 2.1), que mejoraría la funcionalidad del sistema, se encontraba bastante adelantada, c) se establecerán dos grupos de trabajo, uno técnico y otro estadístico, que iniciarán sus actividades a fines de 2010, y d) la tercera Conferencia Mundial sobre la SDMX será organizada conjuntamente por el Banco Mundial y el FMI en Washington, D.C. del 2 al 4 de mayo de 2011. El Banco Mundial y otros patrocinadores acogieron con beneplácito la iniciativa de la CEPE de organizar un seminario sobre la SDMX para las oficinas nacionales de estadística durante la reunión de junio de 2011 de la Conferencia de Estadísticos Europeos y se habían comprometido a preparar un documento a tal efecto.

28. En su 16º período de sesiones la FAO informó al Comité sobre los resultados del Simposio sobre Sistemas de Información para la Seguridad Alimentaria, celebrado los días 1 y 2 de septiembre de 2011 en Bruselas. Esos Sistemas tuvieron por objeto inicialmente prestar servicios de alerta temprana y respuesta de emergencia a corto plazo en crisis alimentarias, pero cada vez con más frecuencia atendían las necesidades de información a los fines de la prevención de crisis alimentarias y la preparación para esas circunstancias. Además se reconoció ampliamente que los Sistemas también deben servir para planificar actividades de desarrollo a largo plazo, como estrategias de reducción de la pobreza y la adaptación al cambio climático de los sistemas agrícolas. La estadística era el componente fundamental de los Sistemas y era imprescindible disponer de datos de buena calidad, confiables, oportunos y transparentes para elaborar políticas de desarrollo apropiadas y respuestas para casos de emergencia. Se señaló que aunque la labor relativa a los Sistemas tenía repercusiones para las actividades de muchos de los miembros del Comité, hasta el momento la comunidad estadística no había participado en las deliberaciones sobre esta cuestión tan importante. La FAO por lo tanto propuso que se creara un nuevo grupo de trabajo encargado de elaborar un conjunto de indicadores estadísticos y establecer normas estadísticas en el ámbito de la seguridad alimentaria. El Comité convino en examinar la cuestión y pidió a la FAO que elaborara un documento en que se expusiera el camino a seguir, para su período de sesiones de febrero de 2011.

29. Representantes del ACNUR asistieron al 16º período de sesiones del Comité en calidad de observadores. Los copresidentes les informaron acerca del procedimiento oficial de presentación de solicitudes conforme al mandato del Comité y los invitaron a comunicar su decisión a la secretaría.

30. El Comité acordó que su 17º período de sesiones se celebrará en Nueva York, en la mañana del 21 de febrero de 2011, en forma conjunta con el 42º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. El Comité aceptó complacido el ofrecimiento de Eurostat de acoger su 18º período de sesiones en Luxemburgo, del 7 al 9 de septiembre de 2011.